



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CHIGUAYANTE**, mayo 04 de 2016

**ACUERDO N° 75 - 13 - 2016**

**MAT.:** Informe de la Comisión de Hacienda, en la cual se rechaza la aprobación de las Patentes de Alcoholes de doña Norma Santi C. y don Hernán Álvarez S.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 04 de Mayo de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda del día 3 de Mayo de 2015, en la cual se rechaza la aprobación de las solicitudes para otorgar autorización al funcionamiento de las Patentes de Alcoholes de doña Norma Uberlinda Santi Cardena y de don Hernán Elías Álvarez Sáez, puesto que éstas fueron presentadas con los antecedentes incompletos, no existiendo formalidad y rigurosidad en cuanto a la recepción de la documentación por parte del Departamento de Rentas y Patentes, es decir, los certificados no vienen firmados por la Directiva completa de las Juntas de Vecinos y otro no trae la fecha de extensión del mismo.

Por lo demás se recuerda, que estos certificados deben ser extendidos y acompañados de acuerdo a lo que señala la nueva "Ordenanza sobre Otorgamiento, Renovación, Caducidad, Transferencia y Traslado de Patentes de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas de la Comuna de Chiguayante", en su Título V: Requisitos para el Otorgamiento de las Patentes de Alcoholes, Tramitación de la Solicitud de Patente, artículo 11°, letra g).

Se encomienda a la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Dirección Jurídica adoptar las medidas administrativas y aportar los antecedentes antes descritos, con el propósito de que sean, nuevamente, revisados por la Comisión de Hacienda.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez y Sra. Rina Oñate Cid.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo